

## Capítulo 6

# POBREZA

Tamara Seiffer y Agustín Arakaki

### Introducción

En todas las perspectivas teóricas y metodológicas la pobreza se reconoce como la imposibilidad de ciertos sujetos de satisfacer una serie de necesidades en cantidad y calidad adecuadas. Pobre es quien “no tiene lo necesario para vivir” (RAE). De ahí en más, el acuerdo desaparece de tal forma que hay autores que identifican más de una decena de significados de lo que se entiende por pobreza (Spicker, 2009). Tal diversidad se deriva en primer lugar de la existencia de una variedad de explicaciones respecto a sus orígenes, que tiene consecuencias sobre aspectos metodológicos (dimensiones relevantes, indicadores, establecimiento de umbrales y confección de medidas agregadas) y, por lo tanto, en los resultados alcanzados (tamaño y evolución) y en las formas de acción política para enfrentarla. En consecuencia, en el tratamiento de la pobreza podemos encontrar un circuito que parte de la explicación de sus causas hasta la definición de acciones políticas, aunque no necesariamente desarrollado en cada producción particular (o no de forma explícita).

Este capítulo del núcleo “condiciones de vida” ubica el corpus teórico seleccionado en función de los criterios establecidos por el equipo de coordinación<sup>1</sup> en el marco de los aportes teóricos y metodológicos que hemos considerado más relevantes para el tratamiento de la pobreza. Nuestro interés estuvo centrado en dar cuenta de distintas explicaciones en torno a las causas de la pobreza en nuestro país, pregunta que no es sencillo reconstruir en la variedad de preocupaciones de los distintos

<sup>1</sup> A través de un muestreo intencional luego de la búsqueda tanto de artículos como de capítulos y libros correspondientes al núcleo temático Condiciones de vida.

trabajos abordados, muchas veces centrados más en aspectos descriptivos del fenómeno.

Tal como fue definido en la propuesta general del PISAC, hemos puesto énfasis en retomar producciones invisibilizadas por el “mainstream” de la academia.

Si bien el objetivo propuesto originalmente era reseñar trabajos realizados en el marco del período 2001-2012, en la medida en que las matrices de pensamiento en las que dichas producciones se fundan son anteriores, elegimos organizar la presentación en función de que queden plasmadas si no todos, al menos los principales aportes que marcan los debates posteriores (razón por la cual se reconocen como “clásicos”). Asimismo decidimos incluir producciones posteriores al año 2012 que resultan de interés para la temática, pues el corte estaba dado exclusivamente por el momento en que realizamos la búsqueda original.

Intentamos ofrecer una lectura de las producciones en tanto formas de resolver lo que los autores fueron enfrentando a lo largo de la historia y en tanto parte de la disputa por su definición que, como plantea Grassi, incluye la discusión sobre “la determinación de sus causas, por la atribución de responsabilidades por su formación, por la determinación de ámbitos de competencia en las soluciones y por los alcances de la voluntad política de intervención” (Grassi, 2003: 22).

La bibliografía que abarca el período bajo análisis es extensa, reflejo de la importancia que ha tenido esta problemática en nuestro país en el pasado reciente. Pero además de extensa, es diversa, producto de las diferencias en términos de las teorías, enfoques, categorías, metodologías, herramientas e indicadores presentes para el análisis de la pobreza. En consecuencia, esta revisión es necesariamente incompleta. Por lo tanto, a la incompletitud señalada se le suma la dificultad de englobar trabajos que solo comparten la preocupación por un tema común. Por esta doble condición, es que en este capítulo presentamos las discusiones más generales –en particular, aquellas asociadas a la conceptualización y medición de la pobreza– que permitan enmarcar los trabajos revisados a partir de un desarrollo histórico. Buscamos ofrecer al lector una guía de lectura para comprender los problemas que hay detrás de las distintas producciones, aquello que hace a las causas de la pobreza en la Argentina, más allá de cómo esta se le presenta a la conciencia de quien la enfrenta.

A su vez, el tema, en tanto unidad de múltiples determinaciones, obliga a tratar problemas que hacen a la acumulación del capital en sus relaciones económicas, jurídicas y políticas, razón por la cual el desarrollo de este capítulo necesariamente se solapará (a veces acordando, otras disintiendo) con los desarrollos presentes en otros capítulos de este mismo libro y de la colección en general.

Esperamos, por sobre todas las cosas, que el lector encuentre en estas líneas un convite para realizar el camino de su propia crítica.

### **La pobreza como problema: inicios de un debate**

El debate sobre la pobreza no es novedoso ni propio de nuestro país. La instauración y desarrollo de las relaciones sociales capitalistas transformó radicalmente las formas de la pobreza propias del modo de producción anterior, dio por tierra con las explicaciones basadas en el orden de lo divino y reclamó su abordaje científico hacia el siglo XIX (Woolf, 1989). Proliferaron distintas explicaciones sobre la relación entre el progreso que el capital traía al mundo en vastos terrenos de la vida social y la creciente miseria en las nacientes urbes.

En este contexto se desarrollaron las teorías que ponían la explicación de la pobreza en la acelerada reproducción biológica de la especie humana frente a los recursos escasos (Malthus, 1998). La economía política clásica (Smith, 1979; Ricardo, 1959) se acerca al fenómeno en la medida en que encuentra un antagonismo de clases en torno a la distribución. Si bien el contenido del antagonismo se va precisando de Smith a Ricardo, no logra dar con una explicación porque no puede dar cuenta de las determinaciones cualitativas de las clases que se enfrentan. En discusión con estos desarrollos de la economía política donde el dinero es un factor meramente distributivo y la producción de valor está naturalizada, Marx muestra la unidad entre distribución y producción (Marx, 1973). Lo que encuentra es que las relaciones directas que se establecen en el mercado (bajo la forma general del contrato de compra-venta) tienen por contenido las relaciones indirectas entre productores privados e independientes (Marx, 1999). El valor es la forma que toma la relación social entre quienes producen de manera privada, quienes deben, por tanto, actuar como personificaciones

del producto de su trabajo.<sup>2</sup> La distribución, por tanto, está portada en la misma relación mercantil.<sup>3</sup> De allí que la explicación de la pobreza no puede estar referida simplemente a un problema de la distribución, sino a la forma enajenada en que se organizan el trabajo y el consumo de la sociedad. El consumo de cada uno depende del consumo de los demás, pero la relación entre los distintos productores no se realiza de manera directamente social sino de manera indirecta, a través de las cosas. La forma del valor es la manera de darle unidad al proceso. Si no se producen mercancías (más específicamente si estas no se venden), no se puede consumir. La capacidad de relacionarse es un atributo que aparece portado en el producto del trabajo. Las relaciones sociales entre los productores se presentan como relaciones sociales entre los objetos, al margen de los productores. Por tanto, se participa del consumo social en la medida en que se posea la relación social bajo la forma de una mercancía que actúa como equivalente general: el dinero. Este es la primera forma de manifestarse el capital que se convierte en el sujeto concreto de la vida social.<sup>4</sup> En la medida en que esto sucede, la producción de valores de uso y el consumo son apenas un medio para su valorización.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> “Para vincular esas cosas entre sí como mercancías, los custodios de las mismas deben relacionarse mutuamente como *personas* cuya *voluntad* reside en dichos objetos, de tal suerte que el uno, solo con el acuerdo de la voluntad del otro, o sea mediante un acto voluntario común a ambos, va a apropiarse de la mercancía ajena al enajenar la propia. Los dos, por consiguiente, deben reconocerse uno al otro como *propietarios privados*. Esta *relación jurídica*, cuya forma es el *contrato* —legalmente formulado o no—, es una *relación entre voluntades* en la que se refleja la relación económica. El *contenido* de tal *relación jurídica* o *entre voluntades* queda dado por la relación económica misma. Aquí, las personas solo existen unas para otras como representantes de la mercancía, y por ende como *poseedores de mercancías*. En el curso ulterior de nuestro análisis veremos que las máscaras que en lo económico asumen las personas no son sino más que personificaciones de las relaciones económicas como portadoras de las cuales dichas personas se enfrentan mutuamente” (Marx, 1999: 103-104).

<sup>3</sup> Véase Marx, tomo III, cap. LI (Marx, 1975).

<sup>4</sup> “[...] el valor se convierte aquí en el sujeto de un proceso en el cual, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se autovaloriza. El movimiento en el que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, por tanto, autovalorización. Ha obtenido la cualidad oculta de agregar valor porque es valor. Pare crías vivientes, o cuando menos, pone huevos de oro” (Marx, 1999: 188).

<sup>5</sup> Este problema aparece desarrollado en el tomo II del *El Capital*, donde Marx analiza el momento de la circulación.

Así, de los desarrollos de la crítica de la economía política iniciados por Marx, se sigue que en la existencia de la forma mercantil como la forma que adopta el producto de los trabajos realizados de manera privada, la pobreza aparece como una potencia: quien no pueda intercambiar su mercancía por dinero, no podrá adquirir las mercancías necesarias para reproducir su vida.

La reproducción de la vida depende de quién es cada sujeto para el proceso de vida social enajenado en el capital. Para la clase obrera (conformada por quienes poseen como única mercancía su fuerza de trabajo) las necesidades se encuentran determinadas por los atributos productivos (capacidades, disposiciones) con los que la requiere el capital (Caligaris y Starosta, 2016). Estos atributos se ven transformados por el aumento constante de la capacidad productiva del trabajo bajo la forma de producción de plusvalía relativa.<sup>6</sup> La necesidad de ponerse en movimiento sin más fin que la propia valorización lleva al capital a una constante revolución del proceso material de producción que transforma las potencias productivas del obrero individual en potencias del obrero colectivo y determina su subjetividad de tres modos. Por un lado, desarrolla la conciencia científica de los obreros, cuyo rol es avanzar en la capacidad para controlar las fuerzas naturales aplicadas a la producción y la organización consciente de su propio proceso de trabajo. Por otro lado, degrada al obrero de la manufactura, lo descalifica, objetivando sus atributos bajo la forma del sistema de maquinaria, reduciéndolo a mero apéndice de la misma. Por último, por cada salto que da este proceso de objetivación y degradación de la subjetividad productiva, el capital expulsa a masas enteras de seres humanos que aparecen como sobrantes para su proceso de valorización (Marx, 2000; Iñigo Carrera, 2013). En

<sup>6</sup> En la búsqueda de la generación de una ganancia extraordinaria los capitalistas (que compiten entre sí) incorporan tecnología a la producción desarrollando las fuerzas productivas del trabajo. Al multiplicar las fuerzas productivas del trabajo logran producir mercancías por debajo del valor social de producción y venderlas por encima de su valor individual, apropiándose de una plusvalía extraordinaria. Con el tiempo, la incorporación de tecnología en un ramo de la producción se va igualando (y luego en la totalidad de los ramos) y la plusvalía extraordinaria va desapareciendo. Es en este proceso, en el que se va disminuyendo el valor social de producción de las mercancías que entran en el consumo de la clase obrera, se disminuye la cantidad de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, y el capital logra la apropiación de la plusvalía relativa.

abierta discusión con los autores reseñados anteriormente, Marx plantea que el capital tiene una ley de población específica que produce una población relativamente sobrante a sus necesidades de la acumulación. Lo que señala es que la incorporación de capital variable (el destinado a la compra de la fuerza de trabajo) sufre una disminución relativa frente a la incorporación de capital constante (el que se destina a la compra de medios de producción y materias primas), lo que tiene, entre una de sus consecuencias, la producción de una población relativamente excedente para las necesidades medias de valorización del capital. La existencia de esta sobrepoblación se constituye en un ejército industrial de reserva disponible para los momentos de expansión del capital, al tiempo que rige, con su aumento y descenso, los movimientos generales del salario.<sup>7</sup> De esta forma, el capital produce de manera normal a una porción de la clase obrera que no consigue vender su fuerza de trabajo o que solo lo hace a condición de venderla por debajo de su valor afectando su normal reproducción. No se trata de una población homogénea, la misma puede tomar varias formas. Por un lado, encontramos a la población obrera que es constantemente atraída o expulsada del proceso de producción de acuerdo a las necesidades de la acumulación, tomando así la forma de fluctuante. Otra porción yace a la espera de ser ocupada, disponible para transformarse en población urbana o manufacturera, quedando determinada como latente. Por otra parte, encontramos una parte del ejército activo cuya ocupación es sumamente irregular y sus condiciones de reproducción se ubican por debajo de la media, quedando determinada como una sobrepoblación estancada. Finalmente, encontramos el sedimento más bajo de la sobrepoblación en la esfera del pauperismo, constituido por población apta para trabajar, indigentes y población incapacitada para trabajar y que hacen al peso muerto del ejército industrial de reserva (Marx, 2005: 800-803). De esta forma la pobreza no se explica como un asunto distributivo sino como forma que tiene la producción de la relación social general, que produce a la clase obrera según los atributos que requiere de su fuerza de trabajo.

<sup>7</sup> Cuando aumenta la sobrepoblación aumenta la competencia entre los vendedores de fuerza de trabajo y quedan en peores condiciones para negociar con los capitalistas el precio que se paga por su fuerza de trabajo.

## Argentina, la pobreza y la pobreza como problema científico

La pobreza en nuestro país es producto inmediato de la expansión de las relaciones capitalistas, pues la Argentina nace como espacio nacional de la acumulación mundial de capital. Es decir, no existe una Argentina pre capitalista. Como parte del mercado mundial, la Argentina, así como el resto de América Latina, nace como proveedora de materias primas en condiciones no reproducibles por el capital y obtiene por ello una plusvalía extraordinaria bajo la forma de renta de la tierra. Por distintos mecanismos, los capitales que operan en el país pueden apropiarse de una parte de esta riqueza y así valorizarse (Iñigo Carrera, 2007).<sup>8</sup>

Bajo el dominio español primero, con la expansión del capital ganadero luego y finalmente con el desarrollo del capital agrario, se consolida como una economía agroexportadora durante la segunda mitad del siglo XIX. En la medida en que el capital participa de la apropiación de renta de la tierra poniéndose a producir en este espacio nacional, requiere que la masa de sobrepoblación latente que encuentra se ponga en activo. Pero

<sup>8</sup> El precio comercial de las mercancías producidas en estas condiciones excepcionales no se determina por los costos de producción locales sino por el de las peores tierras puestas en producción a nivel mundial. Obtienen de esta manera una plusvalía extraordinaria bajo la forma de renta de la tierra. Mediada por la competencia entre los capitales por el uso de las tierras más productivas, esta plusvalía fluye en primer término a quienes son sus dueños, los terratenientes, bajo la forma de un canon de arriendo. Pero por tratarse de un fenómeno que se realiza en la circulación, la renta puede escapar de las manos de los propietarios de la tierra y se constituye en objeto de disputa social. Al tener su origen en la plusvalía cedida por los capitales que compran las mercancías portadoras de renta, el capital global intenta recuperarla para su propia valorización. La historia argentina aparece marcada por los ciclos de la renta y las disputas de distintos sujetos sociales en torno a ella. El Estado argentino ha jugado un papel fundamental en la apropiación de esta riqueza y en su distribución. El destino principal de la parte de riqueza que escapa de las manos de los terratenientes son los capitales que operan localmente (nacionales y extranjeros) y el capital prestado a interés en los ciclos de pago de deuda. Al contar con esta fuente de riqueza extraordinaria, los capitales que operan en el país logran valorizarse liberados de la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas del trabajo (Iñigo Carrera, 2007). Esto se expresa en la brecha creciente en la productividad entre los capitales que operan localmente y los que se valorizan normalmente en el mercado mundial.

Para otras interpretaciones sobre el origen de la renta de la tierra entre quienes siguiendo los desarrollos de Marx la entienden como una ganancia extraordinaria, véanse Azcuy Ameghino (2004) y Astarita (2010).

dada la baja densidad poblacional y el exterminio de la población indígena a manos del capital agrario en expansión, la clase obrera provino principalmente de la inmigración: clase obrera rural expulsada a partir del proceso de industrialización desarrollado en Europa. La expansión del capital agrario permite la proliferación de pequeños capitales puestos a valorizar en el mercado interno vinculados a la producción de alimentos, la producción vitivinícola, la industria frigorífica, la industria mecánica que crece al alero del ferrocarril y la metalúrgica de baja concentración (Rapoport, 2007). La creciente demanda de fuerza de trabajo dada por la expansión industrial en el contexto de escasez de fuerza de trabajo determinan un mercado laboral con ingresos altos en términos relativos a Europa y el resto de América Latina, pero por debajo de Estados Unidos y Canadá (Williamson, 1992). A pesar de ello la pobreza se hacía cada vez más visible en los crecientes centros urbanos y preocupaba especialmente en ocasión de las importantes epidemias (cólera y fiebre amarilla) que afectaron a gran parte de la población. De allí que el debate sobre la pobreza en nuestro país aparezca asociado a los problemas relativos a la urbanización (Suriano, 2004; Oliva, 2007). La misma necesidad que explica los altos salarios explica el desarrollo y expansión de los servicios públicos, en particular el sistema educativo y sanitario, que concentró una parte importante de la producción intelectual (Grassi, 2003; Nari, 2004; Oliva, 2007; Falappa y Andrenacci, 2008).

La crisis mundial de la década de 1930 disminuye la capacidad importadora de la Argentina y protege de hecho la producción local aunque se realice con una productividad menor que en el resto del mundo y, por tanto, con mayores costos. Esa fase de la llamada “industrialización por sustitución de importaciones” implica una expansión del capital industrial local y, por lo tanto, de la clase obrera empleada por este. El capital encuentra en el ámbito rural el espacio del cual proveerse de fuerza de trabajo para su demanda expandida. De ahí que sea un contexto de importantes migraciones internas que explicarán la forma característica posterior de la pobreza: asentada sobre todo en las llamadas “villas miseria”, y los debates científicos en torno a ella.

Hasta entonces el alto nivel de asalariamiento respecto de sus pares latinoamericanos (con mayor peso del campesinado y trabajo por cuenta propia), los altos salarios relativos y el temprano desarrollo de los servicios públicos presentaba a la pobreza como algo diferente a la del resto



de América Latina. Con el fin de la segunda guerra mundial y el capital inglés derrotado en la competencia por el estadounidense, se inaugura una nueva forma de recuperación del plusvalor que fluye a la Argentina. Los capitales industriales extranjeros desprenden fragmentos suyos y entran al proceso nacional local a producir a una escala restringida suficiente para el mercado interno. Logran apropiarse así de una plusvalía extraordinaria por la vía de acceder a una alícuota de la renta diferencial que escapa a los terratenientes, por la plusvalía que se le escapa en la competencia a la masa de pequeños capitales industriales que florecen en las décadas anteriores y por estar liberados de la carga impositiva vía sistemas de promoción.

Pero en las décadas de 1960 y 1970, los límites de la acumulación de capital se evidenciaron con mayor fuerza poniendo de relieve la limitación a la idea de un desarrollo nacional basado en la burguesía local. El aumento de la desocupación junto al aumento de las villas miseria en este contexto de crisis lleva a las ciencias sociales a preguntarse sobre si la pobreza era efectivamente diferente de la que se evidenciaba en el resto de América Latina. Desde el desarrollismo se la explicó como efecto transitorio de un proceso positivo. En términos generales se explicaba la pobreza por la falta de adecuación de las estructuras mentales y familiares de los pobres a las necesidades de la modernización y, por tanto, causa del subdesarrollo (Germani, 1980; Veckemans y Venegas, 1966).<sup>9</sup>

En discusión con las perspectivas desarrollistas, los marxistas encontraron en el imperialismo la causa de la falta de desarrollo. En este contexto nace el “Proyecto de la marginalidad” que pone el eje de la explicación de la pobreza en las relaciones sociales de producción (Nun, Murmis y Marín, 1968). Su preocupación era dar cuenta del problema de la marginalidad en la realidad latinoamericana a partir de los desarrollos de Marx. La pobreza en lo que entendían como “países dependientes en la fase monopolista del capital” se explicaba por el hecho de que no toda la sobrepoblación relativa cumpliría las “funciones” planteadas por Marx en *El Capital*: reserva de fuerza de trabajo y regulación salarial. Según estos autores se trataba de una “masa marginal” para los fragmentos de capital extranjero que se habían radicado en el país (caracterizados como “capitales monopólicos”) y no serían

<sup>9</sup> Gutiérrez (2005) señala su asociación con la idea de *underclass* en EEUU así como la de exclusión en Europa.

“funcionales” al mismo.<sup>10</sup> Estos desarrollos abrieron un debate en el marxismo sobre la identidad o ausencia de ella entre sobrepoblación y ejército de reserva y el problema de la “funcionalidad” de la población excedente. El debate más importante se dio entre Nun y Cardoso (Nun, 2003) y fue reseñado (Gutiérrez, 2005; Salvia y Chávez Molina, 2007) y retomado por diversos autores en nuestro país, tanto para criticar como para afirmar la tesis desarrollada por el Proyecto de la marginalidad. Entre estos, en la década de 1980 Adriana Marshall (1981) hace una crítica a la concepción desarrollada por Nun a partir de una investigación sobre las formas de repulsión y absorción de la fuerza de trabajo entre las décadas de 1950 y 1970. Allí muestra que, en determinados momentos, sujetos considerados “inempleables” se transforman en “empleables” (lo que hace al papel de reserva de la sobrepoblación) y que hay una relación general de la evolución de los salarios de los trabajadores con distintos niveles de calificación (lo que hace al papel que la sobrepoblación tiene en la regulación salarial). Chitarroni (2005), en cambio, intenta aportar evidencia empírica que sustente la tesis de Nun a partir de un ejercicio con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Para ello, operacionaliza la inserción de la fuerza de trabajo en cuatro áreas según condición de actividad (ocupado/desocupado) y sector (formal/informal), y plantea que son parte de la sobrepoblación relativa sobrante (o “masa marginal”) aquellos que “aúnan episodios prolongados de desempleo o inactividad con vinculaciones inestables y débiles en el mercado de trabajo”. Verónica Maceira (2008 y 2009) discute con la posición del Proyecto de la marginalidad en un estudio sobre beneficiarios de políticas asistenciales (Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados), en el que plantea que no encuentra capas obreras que por sus trayectorias pudieran considerarse “excluidas”. Desde nuestro punto de vista la crítica más certera que se le hace a la posición de Nun plantea que este convierte los desarrollos de Marx en un modelo (lo que es contrario al método de la crítica de la economía política) e identifica a la sobrepoblación relativa con lo que es solo una de sus formas: la fluctuante (Marticorena, 2011; Cazón *et al.*, 2015). Esto le impide dar cuenta de que a partir de la década de 1970 en América Latina y en la Argentina lo que se

<sup>10</sup> Años después Nun procede a la reelaboración del concepto precisando mejor la distinción realizada entre el ejército industrial de reserva y la masa marginal (1969, 1999 y 2003).

observa es simplemente una preeminencia de sobrepoblación que se estanca y consolida en su condición de sobrante.

Las transformaciones de la clase obrera producto de la transformación de los procesos productivos a nivel mundial que dieron lugar a lo que se conoce como “nueva división internacional del trabajo”, llevaron a algunos autores a decretar su muerte (Rifkin, 1996; Gorz, 1989) y explica el auge de las teorías de la exclusión social (Castel, 1995 y 2006), con gran impacto en la producción intelectual nacional.<sup>11</sup> Como resultado del aumento de la productividad del trabajo en las ramas de la producción cuyas condiciones no son reproducibles por el trabajo humano, la renta de la tierra se contrae, acelerando el proceso de concentración y centralización del capital que opera en nuestro país. Se pasa así de una forma de acumulación de capital que imponía la necesidad de la reproducción de una fuerza de trabajo sobre una base similar a la de los países “clásicos” a un proceso de acumulación que se sostiene en base a la expansión de la sobrepoblación relativa y el estancamiento y consolidación de una parte suya en sobrante. A partir de 1975, el salario real comienza un proceso de largo deterioro que nunca se recompone a pesar de los momentos de crecimiento (Graña y Kennedy, 2009; Kornblihtt y Seiffer, 2014; Cazón *et al.*, 2014), pues el capital que queda en producción requiere de fuentes de valorización diferentes a la renta de la tierra y encuentra en la baja salarial una de ellas. Esto

<sup>11</sup> Robert Castel (1995 y 2006) es el principal referente de esta teoría, con gran impacto en la producción local. El autor plantea que se está frente a una crisis de la sociedad salarial y presenta un modelo en el que el entrecruzamiento de dos variables: inserción laboral y soportes relacionales, da lugar al establecimiento de tres zonas de “cohesión social”: integración, vulnerabilidad y exclusión, que representan un *continuum*. La primera correspondería a una situación de empleo estable y abundancia de soportes relacionales, lugar pleno de relaciones sociales. La última, a la ausencia de empleo y de soportes relaciones que permitirían enfrentar la situación. En el medio, la zona de vulnerabilidad, donde una y/u otra de las variables son precarias. El par exclusión-inclusión se empieza a utilizar para diversas esferas de la vida social (Katzman *et al.*, 1999). Como plantea Kessler (2011), la idea surge de la derecha francesa en la década de 1970 para referirse a quienes quedaban excluidos del progreso en un contexto de expansión económica y en la década de 1980 se populariza. Kessler argumenta que la razón fundamental del éxito de la categoría se relaciona con la creciente heterogeneidad de la clase obrera y con el aumento de demandantes de la asistencia estatal. Mientras el sujeto tradicional de la asistencia eran los inaptos para el trabajo, la emergencia de sectores que teniendo la capacidad de trabajar no pudieran reproducir su vida a través del salario, con el consecuente empeoramiento en las condiciones de vida, impactó en las políticas sociales.

explica la evolución de la pobreza, que tiene una magnitud moderada hasta mediados de la década de 1970 (Altimir, 1979; Beccaria, 2007; Arakaki, 2011) para expandirse aceleradamente desde entonces y encontrar su pico en la crisis de 2001-2003. Como abordaremos en el último acápite, cuando la pobreza deja de mostrarse como un fenómeno marginal surgen las primeras estimaciones oficiales.

En las décadas de 1980 y 1990, se consolida la contracción de la industria y a la caída salarial se suma el incremento del desempleo y de la precariedad laboral. Como consecuencias inmediatas, se evidenció un proceso de creciente fragmentación de las condiciones de empleo y vida de la clase obrera y la pobreza comenzó a profundizarse y a expandirse a sectores de la clase obrera calificada. De esta forma, además del empobrecimiento de una parte de la clase obrera, se empieza a observar un proceso de creciente diferenciación (Villarreal, 1985; Carpio y Novacovsky, 1999; Salvia *et al.*, 2000; Lindenboim *et al.*, 2000; Iñigo Carrera, 2013; Lavopa, 2005; Beccaria, 2007). Este proceso de diferenciación ha sido abordado por la producción local a partir de la constatación del aumento de las brechas de ingresos y en la dispersión salarial (Benza y Calvi, 2006; Beccaria y Groisman, 2015; Cortés y Graña, 2013) y dio lugar a lo que la literatura denominó la “nueva pobreza” o el empobrecimiento de las “clases medias” (Minujin y López, 1994; Minujin, 1995; Altimir y Beccaria, 1998; Lvovich, 2000; Eguía, 2004). A su vez, el proceso de fragmentación ha sido abordado en tanto fractura, tanto entre sectores de la clase obrera, como en las llamadas “clases medias” (Kessler, 2003): con la tendencia al empobrecimiento de algunos, que los acerca a otros sectores de la clase obrera, y el “enriquecimiento” de otros, que los acerca a la clase capitalista, por ejemplo con la proliferación de barrios privados. En relación con esto último, hay toda una línea de trabajo que se ha centrado en dar cuenta de la fragmentación y segregación territorial como expresión de la fragmentación de clases (Svampa, 2008; Bayón y Saraví, 2006; Carman, 2011; Carman *et al.*, 2013). Asimismo es tratada por la bibliografía que aborda las transformaciones en las políticas sociales a partir de entonces (Braslavsky, 1989; Grassi, 2003; Lindenboim y Danani, 2003; Tiramonti, 2004; Aguirre, 2005; Rivas, 2010; Seiffer y Rivas, 2017; Iñigo y Río, 2017). Una de las interpretaciones más extendidas para explicar el empobrecimiento es aquella que lo atribuye a la retirada del Estado producto del “proyecto

neoliberal”, en especial en lo respectivo a las políticas sociales (Filoc, 2008; Artana *et al.*, 1999; Camou, 2002). Esta posición ha sido criticada por distintos autores a partir de dar cuenta del crecimiento del gasto público destinado a tal fin (Oszlak, 2003; Seiffer, 2011; Cristeche, 2010).

En relación con los análisis centrados en el rol del Estado y de la mano de los organismos internacionales, se desarrolla el llamado “Enfoque de derechos”. Para sus impulsores la pobreza es un fenómeno multideterminado que refiere a la falta de titularidad de derechos o a su vulneración. Entienden su propuesta como un cuerpo ético-normativo que busca orientar el desarrollo de políticas dirigidas a garantizar el acceso a los derechos fundamentales para la reducción de la pobreza (Abramovich, 2006). El potencial transformador del derecho estaría dado por su exigibilidad ante la justicia, pues da lugar al reclamo (Arcidiácomo y Gamallo, 2015). Desde esta perspectiva, el Estado puede tanto corregir como reproducir o incluso potenciar las “distorsiones, desarreglos, inequidades e injusticias que provoca la acción de los mercado sobre la estructura social” (Pautassi y Gamallo, 2017: 15). Entre las críticas que ha recibido el enfoque se encuentra la de quienes plantean que no da cuenta de que cada vez más elementos de la reproducción social sean objeto de materia jurídica se deba al empobrecimiento de las condiciones de vida de sectores cada vez más amplios de la población (Gianna y Massa, 2016; Behm y Cristeche, 2016). Desde el análisis del derecho, a su vez, se muestra que más allá de la “superproducción normativa” se evidencia un incumplimiento sistemático de las obligaciones asumidas constitucionalmente por el Estado (Behm y Cristeche, 2016).

Surgen asimismo las producciones que plantean la necesidad de dar cuenta de las situaciones de riesgo que pueden conducir a la condición de pobreza. En este sentido, se plantea la importancia de identificar “zonas de vulnerabilidad” que, retomando a Castel, se caracterizan por una inserción laboral precaria y una frágil inserción relacional (Eguía, 2004). Como ya señalamos, el impacto del autor francés en la producción intelectual de nuestro país ha sido importante, y lo ha sido tanto en la identificación de pobreza con “exclusión” como en el debate sobre las zonas/situaciones de vulnerabilidad y el intento de actuar sobre ellas (Foschiatti, 2010). En relación con esto, algunos autores sugieren la incorporación de la noción de “estrategias familiares de reproducción”. Gutiérrez (2005) señala que el problema de las “estrategias” aparece en las décadas

de 1970 y 1980 de la mano de un deslizamiento de la preocupación por la transformación social a la pregunta por las formas en que se realiza la reproducción. En la misma línea, Hintze (2004) plantea que la preocupación por las estrategias surge como forma de centrarse en las prácticas de los pobres abandonando la explicación sobre las causas estructurales, propio de teorías como la del Proyecto de la marginalidad. En nuestro país, será Susana Torrado (1985) quien hará popular la idea desde la categoría de “estrategias familiares de vida”. Según la propia autora, se trata de un intento de establecer una mediación entre los niveles micro y macrosocial de forma de dar unidad a las “estrategias familiares de vida” con los “estilos de desarrollo”. Torrado argumenta que hay un co-condicionamiento entre ambas esferas, de manera tal que se puede estudiar de qué forma inciden una sobre otra, con “autonomía relativa” de las estrategias familiares de vida. La idea encuentra similitudes con las teorías de la reproducción social desarrolladas por autores como Giddens (1987) o Bourdieu (1991), cuyas teorías han calado hondo en la producción local para dar respuesta a este problema. La influencia de este último se puede ver bien en uno de los más conocidos trabajos de Gutiérrez (2005). En discusión con las teorías de la exclusión y la marginalidad y con base en la teoría de Bourdieu, la autora aborda el problema de la pobreza y las estrategias que los pobres despliegan en función de lo que poseen (distintos “capitales”) según cómo se sitúan en el “espacio social”, el estado de la relación de fuerzas entre las clases y su disposición a pensar y actuar de determinada manera (“habitus”). Este marco teórico se ha utilizado tanto para dar cuenta de la realidad de los sectores más pobres de la clase obrera (Mingo de Bevilacqua *et al.*, 2006) como de los llamados “sectores medios”, en especial a partir del proceso de empobrecimiento que, como dijimos, atraviesan fuertemente a partir de la década de 1990 (Minujin *et al.*, 1995; Minujin y Kessler, 1995). La propuesta de Gutiérrez, así como de todos los autores que se basan en los desarrollos de Bourdieu, se proponen superar los estudios centrados en la “estructura” incorporando la acción de los sujetos. Sin embargo, en su intento de superar la unilateralidad terminan cayendo en interpretaciones circulares. Este tipo de interpretaciones puede observarse en el mismo Bourdieu, por ejemplo cuando plantea que “el mismo sistema de propiedades determina la posición ocupada en el campo de las luchas de clases y es determinado por

ella” (Bourdieu, 1991: 112).<sup>12</sup> “Acción” y “estructura” se asumen como existencias separadas, mutuamente exteriores. Pero no hay “estructura” que no se realice bajo la forma de acción, ni acción que no tenga por contenido a la “estructura”. Se trata, por tanto, de una relación de forma y contenido. Las “estrategias familiares” no actúan de manera indeterminada sobre una “estructura” dada, sino que son la forma en que esta se realiza. Los pobres no lo son por las estrategias (acciones conscientes y voluntarias) más o menos condicionadas que despliegan. Sus acciones conscientes y voluntarias son la forma en que se realiza el capital, sujeto que los produce como tales.

Como ya señalamos, la pobreza en la Argentina en la década de 1990 se ve nutrida por el aumento del desempleo que se constituye en el problema social por excelencia en tanto causa inmediata principal del aumento de la pobreza. Como plantea Grassi (2003), las discusiones quedaron centradas más en el cuántos que en las razones de la pobreza, se opacó el hecho de que los pobres eran obreros y que muchos de ellos además tenían empleo.

En el contexto de la crisis de 2001-2003 la pobreza llega a su máximo histórico. Con el desarrollo del movimiento piquetero, los desocupados/pobres empiezan a ser abordados como sujetos políticos (Oviedo, 2001; Svampa, 2002; Sartelli, 2002; Svampa y Pereyra, 2003). Se lleva adelante entonces un debate en torno al carácter social del piquetero en tanto forma de acción política de “los pobres”. Mientras algunos parten de concebirlos como sectores “excluidos” o “desclasados” por perder su relación laboral, estos autores plantean que se trata de una fracción de la clase obrera. Algunos la caracterizan como sobrepoblación relativa para el capital (Oviedo, 2001; Sartelli, 2002). Las distintas posiciones llevan a un debate sobre la potencialidad de su acción política. En cuanto a sus causas, en general los distintos autores coinciden en señalar que este surgimiento se debe al debilitamiento/crisis del peronismo y el surgimiento de organizaciones clasistas en el seno de esta porción de la clase obrera, pero se divide entre quienes encuentran la causa de este proceso en el establecimiento de las políticas neoliberales y el modelo aperturista (Svampa, 2002; Svampa y Pereyra, 2003) y quienes lo atribuyen a una situación de descomposición de las

<sup>12</sup> Interpretaciones del mismo tipo puede observarse en el campo del marxismo en Althusser (1988) y Gramsci (1980), por mencionar algunos de los más conocidos.

relaciones sociales capitalistas (Sartelli, 2005; Rieznik, 2007; Poy Piñeyro y Rabey, 2005).

De la mano de este fenómeno, avanzan a su vez los estudios que se interrogan por las relaciones políticas que establecen con el Estado. Surgen las preguntas sobre el clientelismo (Auyero, 2001; Iñigo Carrera, 2009) y el tipo de vínculo que genera la política social en general y la asistencial en particular (Merklen, 2005; Cravino *et al.*, 2002; Gradín, 2013). Asimismo se interroga por lo territorial como espacio de conformación de relaciones (Maneiro, 2012) y la unidad entre la organización territorial y la fabril (Varela, 2010).

La baja salarial que implicó el proceso de devaluación de los años 2002-2003 y el crecimiento de la renta de la tierra dada por el aumento de los precios de las mercancías agrarias dieron un nuevo impulso para la valorización de capital expandiendo la demanda de fuerza de trabajo, con la consecuente caída del desempleo, aumento salarial y disminución de la pobreza. En este contexto gana terreno la preocupación por la desigualdad, que se plantea superar los límites de las concepciones generales sobre la pobreza imperantes en la década de 1990 (Beccaria y Maurizio, 2005; Danani, 2008; Cruces y Gasparini, 2009; Kessler, 2014).

En general, se señala la importancia que tuvo el contexto internacional y su impacto sobre el mercado de trabajo en la disminución de la pobreza y la desigualdad hasta el año 2007 (Danani, 2008; Maurizio, Perrot y Villaña, 2008; Salvia, 2011; Kessler, 2014). En otros casos, así como se explicaban los altos niveles de pobreza por la retirada del estado, su disminución se explica por su retorno, su “política activa” o preocupación “inclusiva” (Novick, 2006, Tomada, 2007).

Pero en la medida en que los valores tienden a estancarse en niveles históricamente altos (Arakaki, 2015), reaparece la pregunta por la denominada “pobreza crónica” o “pobreza persistente”. Para los enfoques centrados en el accionar estatal, se trata de una pobreza que es arrastrada desde la crisis, que el Estado no ha revertido debido a que las políticas universales implementadas no logran dar respuesta a las particularidades de algunos hogares. Esto requeriría un abordaje situacional que combine políticas focalizadas con las universales ya existentes (Clemente, 2016). Otra respuesta que encontró el mismo fenómeno fue la preocupación por la llamada “transmisión intergeneracional de la pobreza”, asociada a las producciones



teóricas sobre las formas de reproducción social antes reseñadas. Los autores que se identifican con este planteo asocian las condiciones de empleo y la pobreza con características estructurales y composición demográfica del hogar y los niveles de instrucción alcanzados por los miembros del hogar (Jorrat, 1997; Jorrat, 2000; Golovanevsky, 2005; Alejo y Garganta, 2014), convirtiéndose en el sustento teórico de la exigencia de condicionalidades en la política social (Klisberg y Novacovsky, 2015).<sup>13</sup> Algunos autores han criticado su existencia planteando que se establecen obligaciones sin considerar la mejora de los servicios educativos y sanitarios (Cogliandro, 2010; Mazzola 2012), mostrando una correlación entre la accesibilidad a los servicios sociales y la pobreza (Suárez y Palma Arce, 2010) o planteando que funcionan como mecanismo de diferenciación entre miembros de la clase obrera (Seiffer, 2015) y de culpabilización individual (Mallardi, 2015).

Por otra parte, cobran fuerza las producciones que giran en torno a la preocupación por los límites de la acumulación de capital o la capacidad integradora del empleo en nuestro país. Entre las primeras, destacan las producciones del Programa “Cambio Estructural y Desigualdad Social” como uno de los intentos más sistemáticos de explicar la pobreza y la desigualdad desarrollando en el terreno empírico la teoría de la marginalidad elaborada por Nun *et al.* (1968). En sus diversas producciones (Mallimaci y Salvia, 2005; Salvia y Chávez Molina, 2007; Salvia, 2011) buscan captar un conjunto diverso de manifestaciones de la marginalidad económica (“no funcional pero a la vez inofensiva”) en la Argentina como resultado de un país sometido a un modelo de “desarrollo desigual, combinado y subordinado” (Salvia y Chávez Molina, 2007: 38). En discusión con el planteo seguido por estos autores otros investigadores también han examinado lo que serían actividades propias de la sobrepoblación relativa que aparecen “ocultas” bajo la forma del salario a destajo, como el cartoneo y el trabajo de la confección a domicilio (Villanova, 2012; Kabat y Pascucci, 2010).

<sup>13</sup> “Se sostiene la importancia de la educación en el fortalecimiento de las capacidades de las personas, con el objetivo de que las familias excluidas puedan superar por sí mismas su situación. [...] A través de este mecanismo [las condicionalidades], se pretende que la población receptora adquiera las credenciales educativas y la condición de salud que le permita interrumpir el círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza”, en Klisberg y Novacovsky (2015).

Otra línea de investigación aborda el problema desde una perspectiva que, retomando los desarrollos realizados por Marx, muestra el límite de los abordajes que no comprenden que el capital es nacional por su forma pero mundial por su contenido (Iñigo Carrera, 2004). Esta evidencia pone frente a la necesidad de avanzar hacia el contenido de las formas políticas hasta llegar a la relación social que las engendra. Siguiendo estos desarrollos y en el marco de la producción intelectual sobre las condiciones de pobreza de la población indígena en nuestro país, encontramos investigaciones que, en oposición a las posiciones predominantes, discuten con la idea de que se trate de sectores “excluidos” (Iñigo Carrera, 2009; Iñigo Carrera e Iñigo Carrera, 2017). Se muestra el pasaje de esta población como productores directos a trabajadores productivos para el capital y de allí a consolidarse en condición de sobrante.

En cuanto a la capacidad integradora del empleo, una parte de la literatura pone de relieve que su expansión ha sido la causa principal de la reducción de la pobreza post crisis (Maurizio, Perrot y Villafañe, 2008; González y Fernández, 2011) y a su vez observa que sus características explican la persistencia de la pobreza. Se remarca en este sentido el nivel de los salarios, el papel y peso del empleo informal (Beccaria y Groisman, 2008) y la conformación del universo de los pobres que, a diferencia de lo que se muestra hacia la década de 1970, se compone principalmente de jefes de hogar ocupados (Beccaria, 2007). Si bien el problema de la informalidad se empieza a difundir en la década de 1970, cobra fuerza recién a partir de inicios del nuevo siglo, al poner el eje en trabajadores pobres que no son vistos como marginales sino como formando parte del aparato productivo y cumpliendo ciertas “funciones” (Neffa, 2008). Esta asociación entre informalidad y pobreza y la discusión con la idea de marginalidad, coincide con el planteo de los autores que hemos reseñado anteriormente respecto del peso que tiene la población que se estanca como sobrante. En esta línea, algunos estudios muestran la relación entre el pequeño tamaño del capital empleador y los salarios por debajo de la línea de pobreza que dan lugar a la figura del pobre con empleo (Espro y Zorattini, 2012).

## La medición de la pobreza

El avance de las discusiones sobre el origen de la pobreza se vio acompañado por los intentos de su medición. Los primeros ejercicios de estimación se realizaron hacia fines del siglo XIX y principios del XX. De acuerdo con la literatura especializada los trabajos de Booth realizados entre 1892 y 1897 y el de Rowntree de 1901 serían los primeros intentos sistemáticos de medir la extensión del fenómeno (Feres y Mancero, 2001a).

La literatura suele dividir el problema de la estimación de la pobreza en dos actividades diferenciadas: identificación y agregación (Sen, 1976). El objetivo de la primera es determinar un criterio que permita distinguir quiénes son pobres y quiénes no. El de la segunda es construir una medida que permita resumir la información contenida en la primera. Aunque la literatura especializada concentró sus esfuerzos en elaborar la mejor medida agregada,<sup>14</sup> los debates más interesantes se enmarcan en la actividad de identificación, ya que es allí donde quedan expresadas las conceptualizaciones y entran en discusión las dimensiones, los indicadores y los umbrales (Boltvinik, 2001). Los métodos de identificación suelen ser clasificados de distintas maneras: enfoque directo e indirecto, según intenten dar cuenta de la falta de acceso a un determinado conjunto de bienes y servicios o a los recursos necesarios para adquirirlos; métodos unidimensionales y multidimensionales, de acuerdo al número de dimensiones consideradas para determinar las condiciones de pobreza; y pobreza absoluta y relativa, en función de cómo esté determinado el umbral (Feres y Mancero, 2001a).

La primera discusión suele estar asociada a la dimensión a la que se recurre para determinar la condición de pobreza. El enfoque más difundido es el que considera al ingreso como la dimensión relevante, conocido como “enfoque indirecto” porque no da cuenta de la satisfacción de un conjunto determinado de necesidades, sino de la capacidad de hacerlo. A pesar de que efectivamente en nuestras sociedades el dinero, en tanto equivalente general, es quien tiene la potestad de decir quién puede y bajo qué formas puede

<sup>14</sup> Concretamente, el objetivo de los especialistas era diseñar un indicador que cumpliera con el mayor número de requisitos para ser considerado un “buen indicador”. Es en este marco que comienzan a surgir índices como el de Atkinson, el de Sen, o la familia de indicadores de Foster, Greer y Thornbeck (Boltvinik, 2001).

consumir, distintos autores argumentan que no es una buena medida de los consumos por dos motivos. Por una parte, porque cuando los hogares sufren la pérdida de parte de sus ingresos corrientes buscan la manera de sostener un nivel de consumo mínimo, apelando, por ejemplo, a sus ahorros, a préstamos, o a ayuda por parte de familiares, organizaciones sin fines de lucro o el Estado. Por otra parte, porque existen situaciones de desabastecimiento en las cuales, a pesar de poseer ingreso, resulta imposible acceder a determinados bienes y servicios indispensables (Lo Vuolo *et al.*, 1999). Considerar el consumo efectivo da lugar a los métodos enmarcados en el denominado “enfoque directo”, de acuerdo con el cual “no importa si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que efectivamente estas hayan sido cubiertas” (Feres y Mancero, 2001a: 10). Por definición, este enfoque requiere abordar la pobreza a partir de varias dimensiones. En este sentido, la crítica más importante que ha recibido está asociada a la cuestión de la agregación. Concretamente, se ha cuestionado que la incidencia de este fenómeno está asociada al número de carencias críticas considerado para identificar a los hogares pobres, situación que se agrava dada la arbitrariedad en la que se incurre para definir cuántas carencias se tendrán en cuenta ante la ausencia de un fundamento teórico (Feres y Mancero, 2001b). De manera similar, este enfoque presenta un problema de mensurabilidad, en tanto no todos los indicadores utilizados resultan aplicables al conjunto de los hogares, con lo cual tiende a sobrerrepresentar a aquellos a los que se le aplica una mayor cantidad de indicadores y a excluir a los que se le aplica una menor cantidad. A su vez, dado que este método se aplica a la información censal, también se ha cuestionado la escasa frecuencia con la que se cuenta con información y la incapacidad del método de dar cuenta de situaciones de pobreza reciente, en tanto no se consideran los ingresos de los hogares (Feres y Mancero, 2001b).<sup>15</sup> Por eso el método indirecto sigue siendo aún hoy el más utilizado.

<sup>15</sup> Sin embargo, estos no son los únicos cuestionamientos que se le realizan al enfoque directo y, más específicamente, a la forma que este adopta usualmente en América Latina —es decir, el método de las necesidades básicas insatisfechas—. Otras críticas han sido la falta de comparabilidad geográfica, en tanto se suelen fijar umbrales bajos, que sean asequibles en todas las regiones del país, lo cual lleva a que se subestime el fenómeno de la pobreza en algunas; y el hecho de incluir distintos tipos de indicadores, por ejemplo de insumo o de resultado, lo cual dificulta identificar el objetivo de la medición.

Un desarrollo que ha tenido gran repercusión ha sido el de Amartya Sen (1988, 2000). Sen sostiene que ni los ingresos ni los bienes son las variables indicadas para el análisis del bienestar (o de la ausencia de bienestar), debido a que no constituyen un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar metas valoradas por las personas. De esta forma, Sen asume erróneamente que en las sociedades capitalistas el fin pueden ser las necesidades y valores de los seres humanos y no apenas medio y forma para la producción del valor. Otra crítica que se le ha hecho a sus desarrollos es que termina en un planteo individualista sobre las formas de salir de la pobreza en la medida en que las capacidades están portadas individualmente (Leguizamón, 2005). Inspirado en las ideas de Sen, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) criticó la utilización del PBI per cápita en dólares de paridad de poder adquisitivo como un índice desarrollo y propuso, en su reemplazo, el “Índice de Desarrollo Humano” (IDH). Originalmente consideraba a la longevidad, los conocimientos y niveles “decentes” de vida como las tres dimensiones esenciales de la vida humana y en versiones posteriores fue incorporando otras dimensiones. A pesar de estos esfuerzos por obtener un supuesto mejor indicador algunos autores han mostrado una correlación muy elevada entre el IDH y el PBI per cápita para el total de países considerados (Mancero, 2001).

A la discusión sobre las dimensiones a tener en cuenta le sigue la de la determinación de los niveles de su satisfacción. Respecto a esta cuestión, existen dos enfoques: el absoluto y el relativo. De acuerdo con Feres y Mancero (2001) esta diferencia no estaría en la definición de pobreza sino más bien en la concepción respecto a la manera en la que se forman las necesidades. Concretamente, si estas dependen de la situación en la que se encuentra el resto de la sociedad (enfoque relativo) o no (enfoque absoluto). Sin embargo, algunos autores sostienen que incluso en el marco del enfoque absoluto existe un componente relativo, en tanto el umbral fijado para aplicar el criterio de identificación tiene en cuenta el contexto histórico y social en el que se inserta la población. Así, por ejemplo, el método del ingreso en la Argentina fija una canasta de bienes y servicios requerida para reproducirse considerando ciertos criterios normativos y patrones culturalmente relativos (Lo Vuolo *et al.*, 1999).

La discusión en la teoría social respecto a cuál debe ser la referencia ha sido amplia. Así, algunos argumentan que el umbral debe ser rela-

tivo a las necesidades de reproducción de distintas fuerzas de trabajo (posición que se deriva de los desarrollos de Marx antes presentados), a las necesidades posibles de ser satisfechas y valoradas por la sociedad (Grassi, 2003), a los marcos normativos vigentes (Abramovich, 2006), etc.<sup>16</sup> En términos operativos, la estimación de la pobreza en el marco del enfoque relativo ha recurrido a fijar los umbrales en función de una proporción de la media de ingresos en un país en un momento determinado. Algunos autores señalan que esto tiene el problema de igualar pobreza con desigualdad, señalando que estos indicadores ocultan la pobreza en países homogéneamente pobres (Lo Vuolo *et al.*, 1999; Sen, 1992). En este sentido aparece la discusión sobre el alcance geográfico en la determinación de los umbrales: si se determinan por regiones al interior de un país, a escala nacional o a nivel internacional. Por ejemplo: en el caso del enfoque indirecto, cada país suele definir una línea de pobreza propia, mientras que los organismos internacionales (como el Banco Mundial y Naciones Unidas) aplican a todos los países un umbral que surge del promedio de las líneas de pobreza en dólares a paridad de poder adquisitivo de un conjunto de países muy pobres (Gasparini *et al.*, 2012).

### **La medición de la pobreza en nuestro país**

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX se empieza a producir en nuestro país conocimiento sobre el mercado de trabajo y las condiciones de vida de la clase obrera, tanto desde sectores del socialismo como por iniciativa estatal. Pero será recién unos años más tarde cuando se empieza a producir conocimiento estadístico sistemático desde el Departamento Nacional del Trabajo (Aguilar y Grondona, 2013).<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Mientras la segunda deja sin explicar qué expresan esos valores, es decir, cuál es el contenido de la cultura, la tercera hace lo propio en relación a los marcos normativos, a qué expresan las relaciones jurídicas. Por eso desde nuestro punto de vista la primera forma de abordar el problema es la más potente. Un avance reciente en términos de dar unidad a la explicación se encuentra en Caligaris y Starosta (2016).

<sup>17</sup> Entre los que se destaca el conocido informe realizados por Biale Massé en 1904.

Con la expansión de la pobreza en el último cuarto del siglo XX surgen las primeras estimaciones oficiales.<sup>18</sup> Las mismas fueron realizadas a partir del método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) aplicado a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 1980 y tuvieron por objetivo explícito construir mapas de pobreza que permitieran identificar las carencias predominantes en cada localidad del país a los fines de poder diseñar políticas focalizadas. Entre aquel momento y principios de la década siguiente, en el marco del Programa de Investigación de la Pobreza en la Argentina (IPA) del INDEC, se establecieron las bases para el cálculo oficial de la extensión del fenómeno mediante el método de la línea de pobreza (LP) (Epsztein y Orsatti, 1988; Minujin y Scharf, 1985; Morales, 1988). No obstante, la metodología definitiva comenzó a emplearse en forma metódica con información de la EPH para el Gran Buenos Aires (GBA) recién a principios de los noventa (CEPA, 1993). A partir de 2001 comienzan a calcularse indicadores de pobreza por ingresos para la totalidad de aglomerados urbanos relevados por la EPH mediante la aplicación de una metodología de transición que consiste en ajustar el valor de aquella correspondiente al GBA con unos coeficientes de paridad de poder de compra estimados a partir de los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de los años 1996-1997 (INDEC, 2002). Dos años más tarde, el mismo INDEC realiza una propuesta para la actualización integral de la metodología de estimación de la pobreza por ingresos (INDEC, 2003), pero nunca llegó a implementarse oficialmente. Algunos de los principales cambios propuestos en aquella oportunidad fueron retomados en la metodología vigente a partir del año 2016 (INDEC, 2016). Entre ellos, se destacan la actualización de los coeficientes de adulto equivalente y la construcción de una canasta básica alimentaria y un coeficiente de Engel específicos para cada región.<sup>19</sup> De alguna

<sup>18</sup> Es importante mencionar que ya existían algunos cálculos no oficiales, entre los cuales se destacan los realizados por Oscar Altimir (1979) y por Beccaria y Minujin (1985).

<sup>19</sup> De acuerdo con el INDEC (2016), al aplicar la nueva metodología a los datos de la EPH del año 2006, se obtendría un resultado, en promedio, 12,8 puntos porcentuales mayor a la estimación difundida oportunamente por el organismo. De esa diferencia solo 1,2 puntos porcentuales estarían explicados por el cambio en la tabla de equivalencia, la canasta básica alimentaria y la utilización de la inversa de Engel para cada región, entre otros cambios estrictamente metodológicos. Los 11,6 puntos porcentuales restantes estarían asociados a cambios en los “hábitos” de consumo de la población.

manera, esta situación deja en evidencia la diferenciación que va sufriendo la clase obrera argentina, antes referido.

A pesar de que estas han sido las dos metodologías que tradicionalmente se han utilizado en nuestro país para cuantificar la pobreza,<sup>20</sup> algunos autores las han criticado por tener en cuenta un número acotado de dimensiones relevantes (Conconi y Ham, 2007). Es a partir de esta crítica que han proliferado distintos métodos de identificación de la pobreza que intentan integrar distintas dimensiones. Por ejemplo, en el marco del Censo de población del año 2001, el propio INDEC desarrolló el Indicador de Privación Material de los Hogares (Gómez *et al.*, 2004). Esta metodología identifica dos tipos de privaciones: de recursos corrientes y patrimoniales, entendiendo que la primera resulta más volátil frente a la coyuntura o las fluctuaciones de la economía y que la segunda afecta a los hogares de manera más persistente. En este sentido, esta propuesta encuentra puntos de contacto con el método bidimensional, el cual combina los métodos de línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas (Beccaria y Altimir, 1985; Minujin *et al.*, 1995; Arakaki, 2011). Otros autores han cuestionado estas metodologías porque no permiten dar cuenta de situaciones de riesgo que pueden conducir a aquellas situaciones de carencia o insatisfacción de necesidades (Eguía, 2004).<sup>21</sup>

Por otra parte, producto de la intervención del INDEC en el año 2007 y su efecto sobre las estadísticas públicas, proliferaron los estudios que intentaron cuantificar el verdadero volumen de la pobreza. Utilizando el método del ingreso, algunos autores recurrieron a índices de precios alternativos para la valorización de la canasta básica alimentaria y total desde el año 2007 (CESO, 2014; Arakaki, 2015), otros utilizaron fuentes de información alternativas (ODSA, 2011) o recurrieron a métodos que no

<sup>20</sup> Entendemos al llamado método “bidimensional” o “matricial” -es decir, aquel que surge del cruce de los universos identificados a partir de la línea de pobreza y de las necesidades básicas insatisfechas- no como un método en sí mismo, por el hecho de que parte de dos concepciones diferentes de la pobreza, sino más bien como una herramienta de análisis de la interacción entre distintas formas de manifestación de la pobreza (Arakaki, 2011).

<sup>21</sup> En este sentido, en los últimos años ha proliferado la literatura asociada a la medición de la “pobreza multidimensional”. Entre los autores que han aplicado este tipo de metodologías al caso argentino podemos destacar: Battiston *et al* (2009), Conconi (2011), Macció (2013), López y Safoján (2013) y Salvia, Bonfiglio y Vera (2017).



involucraran ni los precios ni los ingresos (Arakaki, 2016). Si bien existen diferencias en los valores de la incidencia de la pobreza, todos coinciden en que la gravedad del problema durante el período 2007-2013 fue mayor de la que informaban las estadísticas oficiales y algunos de ellos remarcan incluso que la pobreza no ha logrado bajar el piso del 15% que se instala hacia inicios de la década de 1980 (Cazón *et al.*, 2015; Arakaki, 2015). Sin embargo, la intervención del INDEC solo vino a complejizar algo que ya estaba presente: la disputa por la forma de entender el escenario post crisis. Si bien la bibliografía comparte la imagen de las mejoras hasta 2007-2008, los planteos en torno a los motivos, la importancia de dichas mejoras, la potencialidad y sus límites, es decir a su contenido, no lo fueron, hecho que se potenció en el período posterior.

### **A modo de cierre**

Hasta aquí hemos presentado la bibliografía en función de un desarrollo histórico organizado por las transformaciones de la clase obrera en la Argentina producto de los cambios en el desarrollo del capital. Hemos abordado la bibliografía en tanto expresión de los cambios en las formas de la conciencia e intentos de dar cuenta del proceso de empobrecimiento de la clase obrera a lo largo de la historia argentina. Aun cuando no todos partían de dar cuenta del carácter de clase de la población bajo estudio, esto nos permitió establecer un orden general a la extensa bibliografía existente, que aborda la problemática de la pobreza desde diferentes preguntas e intereses. Reconstruir este recorrido nos permitió ordenar los problemas en función de los planteos de los autores, pero nos deja pendiente establecer la unidad en relación a la problemática específica que implica pensar la pobreza como forma de pensar una acción política: el debate sobre sus causas. Por eso llegado este punto conviene retomar la pregunta sobre las causas de la pobreza de forma de poder darle unidad a lo que ha sido encarado de diversas maneras por las distintas producciones. En este sentido podemos sintetizar los planteos en las siguientes perspectivas:

a) Desajustes culturales propios de los procesos de modernización, representadas en las propuestas de Germani así como del DESAL en general, quienes planteaban que la pobreza hacia mediados del siglo XX era pro-

ducto transitorio de un proceso de modernización al cual debían adaptarse las estructuras mentales de la clase obrera, ancladas en el tradicionalismo.

b) Las prácticas/estrategias de los pobres. En algunos enfoques se explica la pobreza y su transmisión entre generaciones por el hecho de que los pobres no “inviertan” en “capital cultural”. En otros se retoma para explicar por qué las mismas políticas destinadas a superar la pobreza tienen efectos diferenciados sobre la población a la que se dirigen.

c) Modelos de desarrollo “excluyentes”. La mayor parte de la bibliografía comparte que el proceso de empobrecimiento que vive la clase obrera en la Argentina desde mediados de la década de 1970 y su profundización en las décadas siguientes, se debe a la implementación de un modelo neoliberal, de apertura, contrario a la industrialización y al desarrollismo proteccionista. Otra parte, explica la pobreza por la falta de desarrollo producto de una matriz productiva dependiente y del imperialismo, como fue abordada por el “Proyecto de la marginalidad”, o por un desarrollo “desigual, combinado y subordinado”, tal como lo ha hecho el Programa “Cambio Estructural y Desigualdad Social” en base a los planteos del “Proyecto de la marginalidad”.

d) Descomposición social. Sobre todo en el marxismo aparece una explicación del empobrecimiento como resultado de una creciente descomposición social. A nivel general existe una discusión en relación a una tendencia del capital hacia un empobrecimiento relativo de la clase obrera en relación al enriquecimiento de la burguesía y al desarrollo general de la riqueza social, mientras que otras posiciones plantean una tendencia al empobrecimiento absoluto. En la Argentina encontramos un predominio de esta última tendencia, con particular énfasis hacia fines de la década de 1990 y la de 2000. En algunos casos, se explica por el estancamiento general de las fuerzas productivas sin mucho énfasis en las particularidades nacionales (como en el caso de Oviedo). En otros, aparece como resultado del rezago de la Argentina en la competencia mundial, que la condena a entrar en vías de desaparición y con ella a porciones crecientes de la clase obrera (como en los desarrollos de Sartelli y el CEICS en general). Por tanto se plantea como dicotomía desarrollo nacional y pobreza o desarrollo de las fuerzas productivas y pobreza. En uno y otro caso se pierde de vista el crecimiento de la pobreza como expresión del desarrollo del capital hacia su propia superación y no pueden dar cuenta de la particularidad del

desarrollo de la pobreza en la Argentina en tanto el rol específico que juega en la unidad mundial.

e) Mecanismos institucionales. Se encuentran muchas producciones en las que el proceso de pauperización de la década de 1990 se ha explicado con la “retirada del Estado”, sobre todo a partir de las transformaciones que se evidencian en el campo de las políticas sociales. En el ciclo expansivo de inicios del siglo XXI, la persistencia de niveles históricamente altos de pobreza en estos enfoques se explica por la falta de regulaciones del mercado de trabajo (persistencia del empleo informal, precario), de derechos, como es la línea desarrollada por el llamado “Enfoque de derechos”, o de políticas focalizadas que tengan en cuenta la heterogeneidad de situaciones.

Estas explicaciones se pueden encontrar también de manera mixta, en la conjunción de diversos elementos, presentados como igualmente determinantes. Y, como hemos planteado anteriormente, llevan en algunos casos a razonamientos de tipo circular.

Desde nuestra perspectiva la forma más potente de abordar el problema de la pobreza es enfrentando las formas que toma la acumulación de capital en la Argentina, nacional por su forma pero mundial por su contenido. En base a los desarrollos de la crítica de la economía política iniciada por Marx se puede explicar cómo las transformaciones en la materialidad de los procesos de trabajo que realiza el capital en su búsqueda de valorización llevan a una transformación de la clase obrera local. Determinada en sus orígenes en tanto sobrepoblación obrera latente que debe ponerse en activo como condición para la apropiación de renta agraria por parte del capital industrial, va siendo determinada por el capital como sobrepoblación que se estanca y consolida en su condición de sobrante. El capital encuentra en la baja salarial una nueva fuente sobre la cual valorizarse, a contrapelo de la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas del trabajo social.

Es por tanto el capital, en tanto relación social general que establece la unidad de producción y consumo sociales y, por tanto, sujeto concreto de la vida social en este momento histórico, el que determina que una porción de la clase obrera que se asienta en nuestro país no pueda reproducir su vida de manera normal.

Se trata de una forma de acumulación de capital cuya especificidad reside en la apropiación de renta de la tierra por parte de los capitales que operan internamente, cuyos ciclos, por tanto, determinan las condiciones

de vida de la clase obrera argentina. Pero se trata de unos ciclos que no se repiten de manera idéntica. Paulatinamente la industria local va perdiendo peso como mecanismo de apropiación y, por tanto, produce a una población abiertamente sobrante cada vez mayor. Ante cada ciclo contractivo el capital profundiza su necesidad de avanzar sobre fuentes de valorización distintas a la normal que van estableciendo pisos salariales cada vez más bajos. Sobre estas bases, se explica que el nivel de empobrecimiento que sufre la clase obrera local tenga un piso cada vez más elevado. La pobreza se ha constituido en necesidad de la forma específica en que se acumula el capital en nuestro país.

Por tanto, no se trata de que el capital se desarrolle en nuestro país. Es el desarrollo normal de la acumulación de capital en la Argentina que lo condena a la pobreza a sectores cada vez más amplios de la clase obrera. Tampoco se resuelve la pobreza con “más Estado”. El capital es unidad de relaciones económicas, políticas y jurídicas. El Estado no es un ente exterior, sino parte constitutiva. Mucho menos se trata de cambiar “la cultura” de los pobres o incidir en sus “estrategias” para no reproducir las situaciones de pobreza. Se trata por tanto de reconocer la forma en que el capital determina a la clase obrera local y las potencias que le pone como fragmento nacional del sujeto portador de la superación de un modo de producción que tiene a la pobreza como resultado y condición de su reproducción.

## Bibliografía

- ABRAHAM, E. *et al.* (2007), “La pobreza: En el encuentro del ordenamiento territorial y la lucha contra la desertificación”, *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo* (3), pp. 191-203.
- ABRAMOVICH, V. (2006), “Aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, *Revista de la CEPAL* (88), pp. 35-50.
- AGUILAR, P. (2014), *El hogar como problema y como solución*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- AGUILAR, P. y GRONDONA, A. (2013), “Condiciones de vida obrera y marginalidad social. Un estudio arqueológico de los saberes expertos de la pobreza”, *Revista Fenix*, Buenos Aires, pp. 14-23.

- AGUIRRE, P. (2005), *Estrategias de consumo. Qué comen los argentinos que comen*, Buenos Aires, CIEPP.
- ALAYÓN, N. (2007), *Historia del trabajo social en Argentina*, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- ALEJO, J. y GARGANTA, S. (2014), *Pobreza Crónica y Transitoria: Evidencia para Argentina 1997-2012*, Documentos de Trabajo del CEDLAS, n° 175. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/50850>
- ALTHUSSER, L. (1988), *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- ALTIMIR, O. (1979), *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL-ILPES.
- ALTIMIR, O. y BECCARIA, L. (1998), “Efectos de los cambios macroeconómicos y de las reformas sobre la pobreza urbana en Argentina”, en GANUZA, E., TAYLOR, L. y MORLEY, S. (comp.), *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*, Madrid, Mundi-Prensa, pp. 115-172.
- ANDRENACCI, L., FALAPPA, F. y LVOVICH, D. (2015), Acerca del estado de bienestar en el peronismo clásico (1943-1955), en ANDRENACCI, L. (comp.), *Problemas de política social en Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo-UNGS, pp. 83 a 114.
- ARAKAKI, A. (2016), “Cuatro décadas de necesidades básicas insatisfechas”, *Trabajo y Sociedad* (27), pp. 269-290.
- (2015), “La pobreza por ingresos en Argentina en el largo plazo”, *Realidad Económica* (289), pp. 85-107.
- (2011), “La pobreza en Argentina 1974-2006. Construcción y análisis de la información”, *Documentos de Trabajo* (15).
- ARCIDIÁCOMO, P. y GAMALLO, G. (2012), Políticas sociales y derechos. Acerca de la producción y reproducción de las marginaciones sociales, en Pautassi, L. y Gamallo, G. (dir.): *¿Más derechos menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. 39-70.
- ARTANA, D. et al. (1999), Las transformaciones del Estado en el período 1999-2003, en *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, Año 6, n° 14.
- ASTARITA, R. (2010), *Economía Política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad nacional de Quilmes.
- AUYER, J. (2001), *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.

- AZCUY AMEGHINO, E. (2004), *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- BACH, P. (2008), “El salario relativo en la Argentina de la devaluación”, *Lucha de clases, Revista marxista de teoría y política*, (8), 118.
- BARTOLOME, L. (1986), *Pobreza y marginalidad en la argentina*, Posadas, CEAL.
- BATTISTON, D. *et al.* (2009), “Income and Beyond: Multidimensional Poverty in six Latin American countries”, Documento de Trabajo (17).
- BAYÓN, M. C. y SARAVÍ, G. A. (2006), “De la acumulación de desventajas a la fractura social. ‘Nueva’ pobreza estructural en Buenos Aires”, en *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Prometeo Libros, pp. 55-96.
- BECCARIA, L. (2007), “Pobreza”, en S. Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primer al segundo centenario. Una historia social del siglo XX* (1ra ed., Vol. II), Buenos Aires, Edhasa.
- BECCARIA, L. y GROISMAN, F. (2008), Informalidad y pobreza en Argentina, *Investigación Económica*, LXVII(266), pp. 135-169.
- (2015), “Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de Argentina”, *Revista CEPAL*, 117, 127-143.
- BECCARIA, L. y MINUJIN A. (1985), Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza, INDEC, *Documento de Trabajo*, N° 6.
- BECCARIA, L., FERES, J. C., y SÁINZ, P. (1997), “Medición de la pobreza. Situación actual de los conceptos y métodos”, en *4º Taller Regional MECOVI*, Buenos Aires.
- BECCARIA, L. y MAURIZIO, R. (2005), “El fin de la convertibilidad, desigualdad y pobreza. Mercado de trabajo y equidad en Argentina”, en Beccaria, L. y Maurizio, R. (edits), *Mercado de Trabajo y Equidad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo.
- BEHM, L. y CRISTECHE, M. (2016), “Estado, políticas públicas y derechos en argentina. Políticas de asistencia social: marco jurídico, jurisprudencia y principales programas (2003-2015)”, en *XVII Congreso Nacional y VIII Latinoamericano de Sociología Jurídica*, Universidad Nacional de Tucumán, 5 al 7 de octubre.
- BENZA G. y CALVI, G. (2006), “Precariedad laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires (1974-2003)”, *Estudios del trabajo*, 31, 3-21.
- BERNSTEIN, E. (1982), *Las premisas del socialismo y las tareas de la social democracia. Problemas del socialismo. El revisionismo en la social democracia*, México, Siglo XXI, 1982.

- BOLTVINIK, J. (2001), "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México", *Revista Comercio Exterior*, 10(51), pp. 869-878.
- BOLTVINIK, J. (2003). "Métodos de medición de la pobreza. Una tipología. Limitaciones de los métodos tradicionales y problemas de los combinados", en *Coloquio Internacional por la dignidad humana*, Victoria.
- BOURDIEU, P. (1991), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- BRASLAVSKY, C. (1989), *La discriminación educativa en Argentina*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- BRAVERMAN, H. (1978). *Trabajo y capital monopolista*, México, D.F.: Nuestro Tiempo.
- CALIGARIS, G. (2012), "Clases sociales, lucha de clases y Estado en el desarrollo de la crítica de la economía política", en CALIGARIS, G. y FITZSIMONS, A. (comp.), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Buenos Aires, FCE-UBA.
- CALIGARIS, G. y STAROSTA, G. (2016), "Valor de la fuerza de trabajo y lucha de clases. Sobre el significado del 'elemento histórico y moral' del valor de la fuerza de trabajo", en *IX Jornadas de Economía Crítica*, Córdoba.
- CAMOU, A. (2002), "Argentina (otra vez) en crisis. El dolor de ya no ser", en *Anuario social y político de América Latina y el Caribe*, n° 5, Caracas, FLACSO/UNESCO/Nueva Sociedad.
- CANDIA, J.M. (2003), "Sector Informal ¿treinta años de un debate bizantino?", *Revista Pistas* (9).
- CARMAN, M. (2011), *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-FLACSO.
- CARMAN, M. et al. (2013), *Segregación y diferencia en la ciudad*, Quito, Ecuador, FLACSO/CLACSO/MIDUVI.
- CARPIO, J. y NOVACOVSKY, I. (1999), *De igual a igual. El Desafío Del Estado Ante Los Nuevos Problemas Sociales. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales* (SIEMBRO)-Secretaría de Desarrollo Social-Banco Mundial-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- CASTEL, R. (1995), "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", en *Revista Archipiélago*, n° 21, Barcelona, Editorial Archipiélago.
- CASTEL, R. (2006), *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- CAZÓN, F. et al. (2014), "Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo

- como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70", en *VII Jornadas de Economía Crítica*, La Plata, Sociedad de economía crítica.
- CAZÓN, F. *et al.* (2015), "Contenido y formas de la población sobrante y aproximaciones a su determinación cuantitativa en Argentina a comienzos del siglo XXI", en VIII Jornadas de Economía Crítica, Río Cuarto, Sociedad de Economía Crítica.
- CEPA (1993), "Evolución reciente de la pobreza en el Gran Buenos Aires. 1988-1992", *Documento de trabajo*(2).
- CESO (2014), "Pobreza e indignancia en Argentina. Buenos Aires", CESO.
- CHITARRONI, H. (2005), "Masa marginal: la historia de una antigua polémica y un intento de cuantificación", Área de Empleo y Población, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad del Salvador.
- CLEMENTE, A. (2016), "La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje", *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, (10), 13-27.
- COGLIANDRO, G. (2010), "El programa Asignación Universal por Hijo para Protección Social y los cambios en los Programas de Transferencias Condicionadas", *Apuntes* (12), Fundación Siena.
- COLLETTI, L. (1969), *Ideología y sociedad*, Madrid, Editorial Fontanela.
- CONCONI, A. (2011), "Pobreza multidimensional en Argentina: ampliando las medidas tradicionales por ingresos y NBI", *Documento de trabajo* (90).
- CONCONI, A. y HAM, A. (2007), "Pobreza multidimensional relativa: una aplicación a la Argentina", *Documentos de trabajo* (57).
- CORTES, F. (2006), "Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social", *Papeles de población* (47), pp. 71-84.
- CORTÉS, R. y GRAÑA, J. (2013), "Empleo no registrado: algunas hipótesis sobre su persistencia 2003-2011", 10° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo El mundo del trabajo en discusión avances y temas pendientes. Conferencia llevada a cabo en el congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), agosto, Buenos Aires.
- CRAVINO, M.C. *et al.* (2002), *Sociabilidad y micropolítica en un barrio bajo planes. Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, Los Polvorines, Editorial al Margen.
- CRISTECHE, M. (2015), "La estatización de la vida social en Argentina Regulación directa, contención social y acción política", en XII Congreso de la Aso-



- ciación Española de Ciencia Política y de la Administración, Universidad de País Vazco, 13 al 15 de julio.
- (2010), “Desesperado. El Gasto Público Social en Argentina, 1980-2008”, *Razón y Revolución*, (20), pp. 98-107.
- CRUCES, G. y GASPARINI, L. (2009), “Desigualdad en Argentina. Una revisión de la evidencia empírica” ¿ *Desarrollo Económico*, 48 (192), pp. 395-437.
- DANANI, C. (2008), “Pobreza, Trabajo y Desigualdad. El viejo problema de América Latina”, en Bertolotto, M.I. y Lastra, M. E. (comp.), *Políticas Públicas y Pobreza. En el escenario post 2002*, Buenos Aires, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, pp. 25 a 36.
- EGUÍA, A. (2004), “Pobreza y reproducción familiar: propuesta de un enfoque para su estudio” *Caderno CRH*, 17(40), pp. 79-92.
- EPSZTEIN, E. y ORSATTI, A. (1985), “Características de una línea de pobreza para Argentina”, INDEC, *Documentos de trabajo*, 8.
- ESPRO, M. y ZORATTINI, D. (2012), “La miseria de las PYMES. Pobreza y desarrollo en la Argentina reciente”, en *Seminario proyecto interdisciplinario CEPED-CEyDS/IIIGG: “Mercado de trabajo, distribución del ingreso y pobreza en la Argentina de la post-Convertibilidad. Balances y perspectivas”*, Buenos Aires.
- FALAPPA, F. y ANDRENACCI, L. (2008), *La política social de la Argentina democrática (1983-2008)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- FERES, J.C. y MANCERO, X. (2001a), “Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura”, Serie Estudios estadísticos y prospectivos 4.
- (2001b), “El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”, Serie Estudios estadísticos y prospectivos 7.
- FERNÁNDEZ SOTO, S. (2003), “El concepto de pobreza en la teoría marxista”, en *Serviço social y sociedade*, San Pablo, vol. 24, pp. 5-22.
- FILC, G. (comp.) (2008), *Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia*, Buenos Aires, Fundación CIPPEC.
- FOSCHIATTI, A.M. (2010), Las dimensiones de la vulnerabilidad sociodemográfica y sus escenarios, en *Párrafos Geográficos*, vol. 9, n° 1, pp. 21-37.
- GASPARINI, L., CICOWIEZ, M. y SOSA ESCUDERO, W. (2012), *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- GERMANI, G. (1980), El concepto de marginalidad, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1967), La ciudad como mecanismo integrador, *Revista Mexicana de Sociología*, 29 (3), 387-406.

- GIANNA, S. y MASSA, L. (2016), El enfoque de derechos como tendencia contemporánea de la dualidad entre igualdad política y desigualdad material, en II Jornadas sobre procesos de formación e intervención en Trabajo Social - III Taller de Inicio a la Investigación, Mar del Plata, 30 de septiembre y 1 de octubre.
- GIDDENS, A. (1987), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- GOLOVANEVSKY, L. (2005), "Vulnerabilidad, capital social y redes sociales. Cuestiones teóricas y una aproximación empírica para argentina en el siglo XXI", *Revista de Estudios Regionales*, pp. 119-160.
- (2005), "Transmisión intergeneracional de la pobreza. Una aproximación empírica preliminar para Argentina a comienzos del Siglo XXI", en 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.
- GÓMEZ, A. et al. (2004), *Metodología de elaboración del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)*, Buenos Aires, INDEC.
- GONZÁLEZ, M. y FERNÁNDEZ, A.L. (2011), "Los cambios en el mercado de trabajo y los límites a la reducción de la incidencia de la pobreza en Argentina". En *IV Jornadas de Economía Crítica*. Córdoba: Sociedad de Economía Crítica.
- GONZÁLEZ, R. (1984), "Caridad y filantropía en la ciudad de buenos aires durante la segunda mitad del siglo XIX", en VV.AA., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 321-341.
- GORZ, A. (1989), *Adiós al proletariado (más allá del socialismo)*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- GRADIN, A. (2013), *Estado, dispositivos de gestión y territorio: la participación de los movimientos de desocupados en los programas de asistencia al desempleo (2002-2011)*, Buenos Aires, Boletín Institucional Área Estado y Políticas Públicas.
- GRAMSCI, A. (1980), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- GRAÑA, J. M. y KENNEDY, D. (2009), "Salarios eran los de antes... Salario, productividad y acumulación de capital en Argentina en el último medio siglo", revista *Realidad Económica*, (242), pp. 81-101.
- GRASSI, E. (2003), *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Buenos Aires, Editorial Espacio.
- (1989), *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*, Buenos Aires, Hvmanitas.

- GUERRERO, A. (2008), *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Buenos Aires, Ediciones RyR.
- GUTIÉRREZ AGEITOS, P. (2007), “La informalidad como omisión de regulaciones. Un ejercicio de estimación en base al módulo de informalidad de la EPH”, *Laboratorio/n online*, año VIII, 21.
- GUTIÉRREZ, A. (2005), *Pobre’, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso*, Córdoba, Ferreyra Editor.
- HIRSCH, M. (2016), “Salario, empobrecimiento obrero y derrumbe capitalista. Un análisis crítico del debate en torno a la miseria creciente de la clase obrera”, en IX Jornadas de Economía Crítica, Córdoba.
- HOBBSAWM, E. (1997), *La Era de La Revolución 1789-1848*, Buenos Aires, Crítica.
- INDEC (1984), *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, INDEC.
- INDEC (2002), *Incidencia de la pobreza en los aglomerados urbanos. Octubre de 2001*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, INDEC.
- (2003), *Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza*. Trabajo presentado en Taller N° 13: “La construcción de líneas de pobreza en América Latina: metodologías y práctica”.
- (2016), La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina, *Metodología INDEC* (22).
- IÑIGO CARRERA, Juan (2013), “El capital, razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia”, Buenos Aires, Imago Mundi.
- (2012), “Acerca del carácter de la relación base económica - superestructura política y jurídica: la oposición entre representación lógica y reproducción dialéctica”, en CALIGARIS, G. y FITZIMONS, A. (2012), *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*, Buenos Aires, FCen, UBA.
- (2007), *La formación económica de la sociedad argentina. Tomo I: Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa. 1882-2004*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- (2004), *El capital, razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
- IÑIGO CARRERA, V. (2009a), “De trabajadores asalariados y productores independientes de mercancías a población obrera sobrante: el desplazamiento de los tobas del este de Formosa de la producción algodонера”, *Fronteras del desarrollo. Impacto social y económico en la cuenca del río Pilcomayo*, 173-210.

- IÑIGO CARRERA, V. (2009b), "Una población obrera sobrante en el Chaco argentino: su determinación y sus formas", *Razón y Revolución* (19), pp. 31-43.
- IÑIGO CARRERA, Juan y IÑIGO CARRERA, Valeria (2018), "Capitalismo y pueblos indígenas en el Chaco argentino: formas y determinaciones de una subjetividad productiva", *Antropologías del Sur*, 4(7).
- (2017a), "Extensión de la escolaridad y obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina: el papel de la universalización de la lectura y escritura", *Universitas humanística*, 83(83), 213-243.
- (2017b), "Capitalismo y pueblos indígenas en el Chaco argentino: formas y determinaciones de una subjetividad productiva", *Revista Antropologías del Sur*, 7, 117-139.
- JORRAT, J. (1997), "En la huella de los padres: movilidad ocupacional en el Buenos Aires de 1980", *Desarrollo Económico*, n° 37, Buenos Aires, pp. 91-116.
- JORRAT, J. (2000), *Estratificación social y movilidad. Un estudio del área metropolitana de Buenos Aires*, Tucumán, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Tucumán.
- KABAT, M. y PASCUCCI, S. (2010), "El trabajo a domicilio como empleo precario. Alcances y límites de la legislación que intentó regularlo en la Argentina", en VI Jornadas de sociología de la UNLP, Depto. de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- KAUTSKY, C. (1966), *La doctrina socialista*, Buenos Aires, Editorial Claridad.
- KAY, C. (1991), Teorías latinoamericanas del desarrollo, *Nueva Sociedad* (113), pp. 101-113.
- KAZTMAN, R. et al. (1999), *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*, Santiago de Chile, OIT.
- KESSLER, G. (2014), *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2011), "Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?", *Laboratorio Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, (24), pp. 4-18.
- (2003), "Empobrecimiento y fragmentación de la clase media argentina", *Proposiciones* (34), pp. 25-34.
- KESSLER, G. y DI VIRGILIO, M.M. (2008), La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas, *Revista de la CEPAL* (95), pp. 31-50.

- KEYNES, J. M. (2001), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- KLISBERG, B. y NOVACOVSKY, I. (2015), *El gran desafío. Romper la trampa de la desigualdad desde la infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*, Buenos Aires, Biblos.
- KORNBLIHTT, J. (2015), “El punto de partida nacional como límite de las teorías de la dependencia y el imperialismo”, *El Revolucionario*, 3.
- KORNBLIHTT, J. y SEIFFER, T. (2014), “La persistente caída del salario real argentino (1975 a la actualidad)”, *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, Revista Institucional, n° 1523, Rosario, pp. 28-36.
- (2012), Crítica a las teorías del intercambio desigual y la dependencia a partir del estudio del desarrollo del capital industrial en Argentina y Venezuela”, en V Jornadas de Economía Crítica, “La crisis global como crisis del pensamiento económico”, Ciudad de Buenos Aires, 23-25 de agosto.
- KORNBLIHTT, J., SEIFFER, T. y MUSSI, E. (2016), “Las alternativas al neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur”, *Revista Pensamiento al Margen*, n° 4, Murcia.
- LASTRA, F. (2014), “Superexplotación o venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor? Un análisis en relación al caso argentino”, *Revista Razón y Revolución* (27), pp. 43-58.
- LAVOPA, A. (2005), “Heterogeneidad estructural y segmentación del mercado de trabajo. Evidencias para el caso argentino durante el período 1991-2004”, para el 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 10 al 12 de agosto.
- LEGUIZAMÓN, S. (2005), “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza”, en ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (comp), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*, Buenos Aires, CLACSO-CROP, pp. 239-274.
- LEWIS, O. (1966), “La cultura de la pobreza”, en *Ensayos antropológicos*, Buenos Aires, Grijalbo.
- LINDEBOIN, J. (2008), “Distribución funcional del ingreso, un tema olvida que reclama atención”, *Revista Latinoamericana de Economía Problemas del Desarrollo*, 39(153), pp. 93-117.
- LINDENBOIM, J. y DANANI, C. (2003), *Entre el trabajo y la política: Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

- LO VUOLO, R. *et al.* (1999), *La pobreza... de la política contra la pobreza*, Buenos Aires, CIEPP-Miño y Dávila.
- LÓPEZ, C. y SAFOJÁN, R. (2013), “Un análisis multidimensional de la pobreza: evidencia reciente de las regiones en argentina”, *Revista de economía política de Buenos Aires*, 12 (07), pp. 9-44.
- Lvovich, D. (2000), “Colgados de la soga. La experiencia del tránsito desde la clase media a la nueva pobreza en la ciudad de Buenos Aires”, en Svampa, Maristella (ed). *Los de abajo, transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Biblos, pp. 51-79
- Macció, J. (2013), “Una aplicación de las medidas de Alkire-Foster al estudio de la pobreza y desigualdad multidimensional de los hogares urbanos argentinos entre 2004 y 2008”, *Ensayos de Política Económica*, 1(7).
- MACEIRA, V. (2008), “Fuerza de trabajo excedente y programas de empleo en Argentina: un estudio a través de trayectorias socio-ocupacionales”, en I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político / VII Jornadas de Investigación Histórico Social “Proletarios del mundo, uníos”, Buenos Aires.
- MACEIRA, V. (2009), “Segmentación, fuerza de trabajo excedente y programas de empleo en el Área metropolitana de Buenos Aires: un estudio a través de trayectorias socio-ocupacionales”, *Revista Población y sociedad* (16), pp. 29-72.
- MALLARDI, M. W. (2015), “Banco Mundial y gestión de la fuerza de trabajo en América Latina: Implicancias de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada”, *Revista Praia Vermelha*, 24 (2), Escola de Serviço Social-Universidade Federal do Rio de Janeiro, pp. 563-587.
- MALLARDI, M.W., MUSSO, M.P., y GONZÁLEZ, M. (2015), “Cuestión social y relaciones familiares: aproximación a las tendencias en las políticas sociales en América Latina”, *Revista Palobra*, 14(14), 196-217.
- MALLIMACI, F. y SALVIA, A. (comp.) (2005), *Los nuevos y viejos rostros de la marginalidad*, Buenos Aires, Biblos.
- MALTHUS, T. (1798), *Ensayos sobre el principio de la población*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- MANCERO, X. (2001), “La medición del desarrollo humano: elementos de un debate”, CEPAL, Serie 11, Santiago de Chile.
- MANDEL, E. (1976), *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*, México DF, Siglo XXI.
- MANEIRO, M. (2012), *De encuentros y desencuentros. Estado, gobiernos y movimientos de trabajadores desocupados*, Buenos Aires, Biblos.

- MARINI, R. M. (1973), "Dialéctica de la dependencia", *México: Era, Serie Popular*, 22.
- MARSHALL, A. (1981), *El mercado de trabajo en el capitalismo periférico. El caso de Argentina*, México, Cuadernos del Pispal-El Colegio de México.
- MARTICORENA, C. (2011), "¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa", en Bonnet, A. (comp.), *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*, Buenos Aires, Peña Lillo-Ediciones Continente.
- MARX, K. (2005), *El Capital*, tomo I, vol. 3, México, Siglo XXI Editores.
- (2000), *El capital. El proceso de producción del capital*, Tomo I, Vol. 3, México, Siglo XXI.
- (1999), *El capital. El proceso de producción del capital*, Tomo I, Vol. 1, México, Siglo XXI.
- (1975), *El Capital. El proceso global de producción capitalista*, Tomo III, vol. 8, México, Siglo XXI Editores.
- (1973), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, tomo I, Buenos Aires, Siglo XXI.
- MAURIZIO, R., PERROT, B. y VILLAFANE, S. (2008), *Dinámica de la pobreza y mercado de trabajo en Argentina post-convertibilidad*, Buenos Aires, MTEySS y PNUD-Argentina.
- MAZZOLA, R. (2012), *Nuevo paradigma: La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- MEEK, R. (1967), *Economía e ideología*, Madrid, Ediciones Ariel.
- MERKLEN, Denis (2005), *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- MINGO DE BEVILACQUA *et al.* (2006), "Dimensiones de la pobreza en Paraná y Concordia. Un estudio comparativo", *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XVII(33), 67-110.
- MINUJIN, A. (1995), *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Buenos Aires, UNICEF/Losada.
- MINUJIN, A. y KESSLER, G. (1995), *La nueva pobreza en la Argentina*, Editorial Planeta.
- MINUJIN, A. y LÓPEZ, N. (1994), Nueva pobreza y exclusión: el caso argentino, *Nueva sociedad*, 131, 88-105.
- MINUJIN, A. y SCHARF, A. (1985), *Estructura del hogar y línea de pobreza: algunas consideraciones en el empleo del concepto del adulto equivalente*, Buenos Aires, IPA-INDEC.

- MONREAL, P. (1996), *Antropología y pobreza urbana*, Madrid, Los libros de la catarata.
- MORALES, E. (1988), "Canasta básica de alimentos. Gran Buenos Aires", INDEC, *Documentos de trabajo*, 3.
- NARI, M. (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos.
- NEFFA, J.C. (coord.) (2008), *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, CEIL-PIETTE-CONICET.
- NOVICK, M. (2006), "¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-2006", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 11(18), 53-78.
- NUN, J. (2003), *Marginalidad y exclusión social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (1999), El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal. *Desarrollo Económico* – Revista de Ciencias Sociales, vol. 38, 152, pp. 985-1004.
- (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, 2, pp. 178-235.
- NUN, J., MURMIS, M. y MARÍN, J.C. (1968), "La marginalidad en América Latina. Informe Preliminar", Documento de Trabajo, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Mimeo.
- ODSA (2011), "Situación de pobreza e indigencia en los grandes centros urbanos, 2006-2010", Buenos Aires, ODSA-UCA.
- OLIVA, A. (2007), *Trabajo social y lucha de clases*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- OSZLAK, O. (2003), "El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en la Argentina", *Desarrollo económico*, 519-543.
- OVIDEO, L. (2001), *Una historia del movimiento piquetero: De las primeras coordinadoras a las asambleas nacionales*, Rumbos.
- PASCUCCI, S. (2009), "El trabajo a domicilio en la industria de la confección de indumentaria. Buenos Aires 1970-2007", en XII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.
- PERONA, N. (2001), "Desde la marginalidad a la exclusión social. Una revisión de los conceptos", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 7, 2, pp. 35-48.
- PNUD (1990), "Desarrollo Humano. Informe 1990", Bogotá, Tercer Mundo Editores.



- POLANYI, K. (2006), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, FCE.
- POY PIÑEYRO, L. y RABEY, P. (2005), “¿Lucha piquetera? La lucha obrera en la Argentina actual”, X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- RAMÍREZ, M. (2007), “Marx, wages and cyclical crisis: a critical interpretation”, *Contributions to Political Economy*(26), 27-41.
- RAPOPORT, M. (2007), *Historia económica, política y social de la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- RICARDO, D. (1959), *Principios de Economía y Tributación*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RIEZNIK, P. (2007), “En defensa del catastrofismo”, ponencia en el 5º Coloquio Internacional Marx e Engels, organizado por el Centro Marx (CEMARX) en el Instituto de Filosofía e Ciencias Humanas de la Universidad de Campinas (UNICAMP), Estado de São Paulo, Brasil.
- RIFKIN, J. (1996), *El fin del trabajo*, Barcelona, Paidós.
- RIVAS, A. (2010), *Radiografía de la educación argentina*, Buenos Aires, Fundación CIPPEC.
- SALVIA, A (coord.) (2011), *Deudas sociales en la Argentina post reformas. Algo más que una pobreza de ingresos*, Buenos Aires, Biblos.
- SALVIA, A. (2007), “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político”, en SALVIA, A. y CHÁVEZ MOLINA, E. (comp), *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 25-65.
- SALVIA, A., BONFIGLIO, J. y VERA, J. (2017), “La pobreza multidimensional en la argentina urbana 2010-2016. Un ejercicio de aplicación de los métodos OPHI y CONEVAL al caso argentino”, Buenos Aires, Educa.
- SALVIA, A. y CHÁVEZ MOLINA, E. (comp.) (2007), *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- SARTELLI, E. (2005), “Génesis, desarrollo y descomposición de un sistema social”, *Razón y Revolución*, nº 14.

- (2002), “En la recta final. El proceso revolucionario en la Argentina”, *Razón y Revolución*, n° 9.
- SEIFFER, T. (2015), “Asignación Universal por Hijo y PROGRESAR: ¿un cambio en la forma estatal de atendimento de la ‘cuestión social’ en Argentina?”, en ROSSI, A., FERNÁNDEZ, E. y MUSSO, E.P. (comp.), *Política asistencial, programas de transferencias monetarias condicionadas y Organismos Internacionales de Crédito en América Latina y el Caribe*, Dynamis, La Plata, parte II, Cap. 4, pp. 267-299.
- SEIFFER, T. (2013), “Bases de la asistencialización de la Política Social en Argentina (1980-2010)”, *Documentos de Trabajo Social*, n° 51, Málaga, pp. 69-88.
- (2001), “Argentina post 2001: ¿El retorno del Estado? Evidencias empíricas para la discusión sobre la presencia estatal”, IV Encuentro Internacional de Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires: Políticas Públicas y Trabajo Social. Aportes para la construcción de lo público, Ponencia llevada a cabo en el congreso organizado por la Carrera de Trabajo Social UBA, Buenos Aires, mayo.
- SEIFFER, T. y CASTRO, R. (2017), “La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016)”, *Estudios del trabajo*, (54), 91-117.
- SEN, A. (1992), “Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *Revista Comercio Exterior*, 42(4), pp. 310-322.
- (1988), “The concept of development”, en H. CHERENY y T.N. SRINIVASAN (eds.), *Handbook of development economics* (vol. 1, pp. 10-26), Amsterdam, Elsevier Science Publishers.
- (1976), “Poverty: An ordinal approach to measurement”, *Econometrica*, 44(2), pp. 219-231.
- SEN, A. (2000), *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Editorial Planeta.
- SMITH, A. (1979), *Riqueza de las naciones*, vol. 1, México, FCE.
- SPICKER, P., ALVAREZ LEGUIZAMÓN, S. y GORDON, D. (2009), “Pobreza: Un glosario internacional”, primera edición, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- SUÁREZ, A.L., y PALMA ARCE, C. (2010), “Condiciones de vida en el conurbano bonaerense”, en A. ROFMAN (ed.), *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón* (pp. 25-102), Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

- SURIANO, J. (2004), “Introducción: una aproximación a la cuestión social en Argentina”, en SURIANO, J. (comp): *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena, pp. 1-29.
- SVAMPA, Maristella (2008), *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*, Buenos Aires, Biblos.
- (2002), “Organizaciones de trabajadores desocupados. El modelo General Mosconi”, en González Bombal, Inés (comp.), *Nuevos movimientos sociales y ONGs en la Argentina de la crisis*, Buenos Aires, CEDES.
- SVAMPA, M. y PEREYRA, S. (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.
- TIRAMONTI, G. (2004), “La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación”, en G. TIRAMONTI (comp.), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media (pp. 15-45)*, Buenos Aires, Manantial.
- TOMADA, C. (2007), “La recuperación del trabajo y de sus instituciones rectoras”, *Revista de Trabajo*, 3(4), 73-90.
- TORRADO, S. (1985), *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas*, Buenos Aires, CEUR.
- VARELA, P. (2010), “Los límites del territorio. Una hipótesis sobre la tesis de ‘territorialización de la política’”, *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario* (pp. 447-469), Buenos Aires, Nueva Trilce.
- VEKEMANS, R. y VENEGAS, R. (1966), “Marginalidad y promoción popular”, *Mensaje*, 15(149).
- VILLANOVA, N. (2012), “¿Excluidos o incluidos? Recuperadores de materiales reciclables en Latinoamérica”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, n° 2, México.
- WILLIAMSON, J. (1992), “The evolution of global labor markets in the first and second world since 1830: background evidence and hypotheses” (Documento de trabajo n° 36). Recuperado del sitio de internet de National Bureau of Economic Research: <http://goo.gl/KsgOuJ>
- WOOLF, S. (1989), *Los pobres en la Europa Moderna*, Barcelona, Editorial Crítica.